

ANTILLANISMO

HOSTOS Y BETANCES

Ciudad Primada
Julio 11 de 1926.

Al Dr. Manuel Guzmán Rodríguez
Mayagüez, P. R.

Mi estimado amigo:

En la serie de sus artículos de índole histórica acerca de "el nacionalismo en Puerto Rico", dignos todos de cálido encomio, Vd. ha impugnado una i otra vez—i lo ha hecho a plena luz de verdad i justicia—la antojadiza aseveración de quienes elevaron a la categoría de enemiga la ocasional diferencia de concepto, o de punto de vista, que por un momento se produjo entre los dos más altos próceres del nacionalismo puertorriqueño i de la unión antillana: Ramón E. Betances i Eugenio M. de Hostos.

La interrupción de la buena inteligencia—que no de la amistad sincera ni de la estimación recíproca—hubo de durar mui poco tiempo.

A mí me consta que esa nube fué de verano. Yo puedo dar testimonio de que aquella sombra, leve i efímera, desvaneciése en breve i fué para ambos como si no hubiese existido.

Amigo fuí del Dr. Betances desde el alba de mi juventud—desde el advenimiento de la República, restaurada de 1863 a 1865, al goce de su independencia i su soberanía, merced a la presentación cordial que de mí le hizo el insigne dominicano i fervoroso antillano que fué Fernando Arturo de Meriño, grande amigo suyo i mi maestro dilectísimo.

Por más de treinta años, desde entonces, mantuvimos una correspondencia epistolar amistosa i constante. En ella solía figurar el tópico permanente de su espíritu: la independencia i la unión de las tres Antillas hermanas.

Posteriormente, en dos ocasiones, volvió al país el docto clínico e ilustre revolucionario: en 1875-6 i en 1881-3. En la segunda salvó de la muerte a uno de mis hijos—a mi Flor de María—de apenas cuatro años, en consulta con el Dr. Juan Fco. Alfonseca. En la primera—en mayo de 1875—coincidimos en un viaje al Cibao. Estando los dos en Puerto Plata, el i yo, llegó al país por primera vez el futuro instaurador del sistema

racional de educación en Santo Domingo. Hostos procedía de New York cuando desembarcó en la ciudad porteña de Isabel de Torres.

En esos días, presa de un fuerte reumatismo, el General Luperón se hallaba recluido en el lecho. En su alcoba nos reuníamos a menudo sus amigos. Eralo Betances, como pocos, i entonces lo asistía como médico. Allí, en el hogar del épico restaurador, un domingo, presentóse el "Antillano" con el autor de "Bayoán" i crítico de "Hamlet". Con una frase sintética, apologética, hizo el primero la presentación del segundo como un alto prócer de la inteligencia i de la causa antillana.

Eramos tres los dominicanos allí reunidos i fuimos los tres primeros, amigos suyos desde entonces, que acogimos cordialmente, como huésped bienvenido, i lo consideramos como nuestro compatriota—lo mismo que antes a Betances—al otro puertorriqueño, también proscrito i sin patria, a quien tanto le debe la cultura intelectual dominicana. Eramos: el General Gregorio Luperón, el General Segundo Imbert i yo...

Discurrieron algunos años; i, cuando el Dr. Betances estuvo por última vez en el país—1881 a 1883—Hostos vivía consagrado a su obra de reformista i educacionista en la dirección de la Escuela Normal de Santo Domingo. Su labor escolar culminaría, a poco, en un éxito absoluto. En esa ocasión i en ese lapso estuvieron de continuo al habla los dos conspicuos nacionalistas. La faena revolucionaria en favor de Cuba i de Puerto Rico se hallaba en receso. Ese interregno duraría hasta febrero de 1895, el día de Baire, en lo que a Cuba atañía.

La presentación efusiva, evocada por mí en esta carta, pone de manifiesto que nunca sufrieron eclipse ni la firme amistad ni la estimación mutua de ambos próceres antillanos. Demuestra, también, que el abultado incidente fué de escasa monta i harto efímero.

Eso lo demuestra, asimismo, el intercambio de ideas que ambos mantuvieron aquí, en la Ciudad Primada, durante el bienio transcurrido desde el año 1881 hasta el 1883. I lo demuestra, por último, con la claridad luminosa de su noble espíritu, la página con-



movedora con que el mismo Hostos evocó, algunos años después, sus íntimos i edificantes "recuerdos de Betances".

Séame permitido—pues la ocasión es propicia—hacer mío el párrafo final del artículo de la serie al cual, con estas líneas, heme referido. Séame permitido decirles, como V., a nuestros compatriotas de las tres Antillas: Ya que el monumento representativo de Hostos—el Maestro—viene de España con destino a Borinquen i tendrá su emplazamiento frente a uno de los centros docentes de la isla, aún irredimida, secunde el patriotismo de las islas hermanas el voto i el esfuerzo nacionalista de quienes proyectan erigir en Cabo Rojo, cuna del alto prócer, el mausoleo conmemorativo en donde se guarden las cenizas i luzca la evangélica vera efigies del ilustre pensador i revolucionario puertorriqueño: **EL ANTILLANO: el prestantísimo DOCTOR RAMON EMETERIO BETANCES.**

Su afectísimo

Fed. Henríquez i Carvajal

NOTA:— Carta tan interesante e inspirada en móviles tan patrióticos se escribió para ser publicada. Es el cumplimiento de la promesa del prócer dominico-antillano, al ser requerido por mí para abrir campaña en Cuba y Santo Domingo en favor del monumento a Betances. El alto y noble espíritu del Dr. Henríquez i Carvajal resucita en justicia, con su autoridad de historiador y de pedagogo, la tesis por mí planteada, en mis capítulos en **EL NACIONALISMO EN PUERTO RICO**, respecto al punto histórico de las pasajeras diferencias entre Hostos y Betances, reafirmando, con las interesantísimas notas de las vidas de ambos patriotas, durante su estadía en Santo Domingo, la amistad inquebrantable que reinó entre ellos. — M. G. R.

OTRA NOTA. El monumento al Dr. Betances, ilustre prócer antillano, erigióse en Cabo Rojo—solar nativo—en 1928. Puertorriqueños, cubanos y dominicanos se unieron, en un acorde nacionalista, para rendirle el homenaje merecido. Sendas lápidas, con su respectiva leyenda constituyen la ofrenda póstuma de las tres islas hermanas en el Archipiélago colombiano. F. H. i C.

NOTICULAS

ARCO DE TRIUNFO.

Entre los actos públicos realizados el 24 de octubre, en ocasión del natalicio i el onomástico del Hon. Señor Presidente de la República, hubo dos de resonancia en todo el país. En la Vega: la erección de un busto, en bronce, que representa al Generalísimo con el traje i las insignias propias de su alta investidura como jefe del Ejército i la armada nacionales.

Ese busto, como obra de arte, se le debe a Enrique García Godoy. El monumento ha sido empiazado en el centro de la Plaza Duarte previamente renovada en concordancia con dicho monumento.

En la Capital i Ciudad Primada de las Indias tuvo lugar el otro. Se ha realizado el proyecto que, desde el año 1884, sugerido, planeado i pospuesto, no cristalizó en un lapso de media centuria. Alúdese al aislamiento con que se destaca i luce el monumento arquitectónico dos veces consagrado como reliquia histórica. Alúdese a la antigua **Puerta del Conde** i al **Epico Baluarte del 27 de Febrero**. Ahora asume una actitud de proceridad cívica i gloriosa. Ahora se destaca con una sencillez austera i digna. Ahora domina el espacio, abierto i franco, de su emplazamiento. Ahora es, definitivamente, el **Arco de Triunfo de la República**. Solo falta que—

como en tantas ocasiones se ha insinuado— a ambos lados del monumento histórico se alzen sendas estatuas gemelas de las dos figuras trinitarias que descollaron, con un solo filmo patriótico, la fausta noche de la proclamación de la independencia: **Francisco del Rosario Sánchez** i **Matías Ramón Mella**.

INTERINARIA.

El Sr. Presidente Trujillo Molina ha dictado un decreto—a causa de su viaje al exterior—en virtud del cual, como lo prescribe la Lei Sustantiva del Estado—, el Lic. Jacinto B. Peynado, Vice Presidente, asumirá las funciones ejecutivas i administrativas de la Presidencia de la República, a partir del día 1o. de noviembre de 1935. El Coronel Aníbal Trujillo Molina—por otro decreto de la misma fecha—ocupará la Jefatura del Estado Mayor del Ejército durante la ausencia del Generalísimo.

Que el alto deber cumplido corone sus esfuerzos.

PRO DOMO SUA

Algo hai de anormal—i acaso de anómalo—en la selección de un extraño para ceñirle la mitra de la arquidiócesis dominicana. ¿Qué valor ha tenido, para la Santa Sede, el decreto con que el Ejecutivo reafirmó el ca-

